

RESUMEN DEL ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO ORDINARIO VIRTUAL DE FECHA 10 DE SETIEMBRE 2021



EN PIMENTEL, A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO, SIENDO LAS 3:00 P.M., SE REUNIERON DE FORMA VIRTUAL, LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN: DR. RODRÍGUEZ NOMURA HUBER EZEQUIEL, RECTOR, DR. SALAZAR MONTOYA ERICK OSWALDO, VICERRECTOR DE ACADÉMICO, DR. PABLO ALEJANDRO MILLONES GÓMEZ, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DRA. NELLY DIOSES, DECANA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES, MG. JIMÉNEZ GARCÍA JESÚS ALBERTO, DIRECTOR (E) DE LA ESCUELA POSGRADO, MG. JIMÉNEZ GARCÍA JESÚS ALBERTO, GERENTE GENERAL (E), ABG. PÉREZ BAQUEDANO CESAR ALEXANDER REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS, SRTA. ALICIA ELIZABETH TENORIO VENTURA Y BETSY DEL MILAGRO SOTO PEREZ, REPRESENTANTES DE LOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN, Y CON LA PARTICIPACIÓN DEL MG. LIZA SÁNCHEZ JOSÉ LÁZARO, SECRETARIO GENERAL DE LA USS,

DESPACHO:

PRIMERO: VISTO EL PROVEÍDO DEL RECTOR AL OFICIO N° 0032-2021/JGT-USS, DE FECHA 03 DE SETIEMBRE DE 2021, MEDIANTE EL CUAL LA JEFA DE GRADOS Y TÍTULOS SOLICITA AMPLIACIÓN DE FECHA DE RECEPCIÓN DE CARPETAS VIRTUALES EN GRADOS Y TÍTULOS – CRONOGRAMA 2021. SUSTENTA SU PEDIDO EN LOS REQUERIMIENTOS DE LOS DIFERENTES EGRESADOS QUIENES EXPRESAN LAS DIFICULTADES PARA COMPLETAR SUS CARPETAS EN EL PLAZO ESTABLECIDO.

AL RESPECTO SE ACORDÓ, APROBAR EN VÍAS DE REGULARIZACIÓN LA MODIFICACIÓN EL CRONOGRAMA DEL AÑO 2021 PARA LA ENTREGA DE DIPLOMAS VIRTUALES DE GRADOS Y TÍTULOS.

SEGUNDO: VISTO EL PROVEÍDO DEL RECTOR OFICIO N° 0169-2021/DRICI-USS DE FECHA 10 DE SETIEMBRE DE 2021, MEDIANTE EL CUAL LA DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES SOLICITA LA EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE OFICIALIZACIÓN DE ESTUDIANTES EXTRANJEROS PARTICIPANTES DE PAMI SEMESTRE ACADÉMICO 2021-2.

AL RESPECTO SE ACORDÓ, EMITIR LA RESOLUCIÓN QUE OFICIALIZA A LOS ESTUDIANTES EXTRANJEROS PARTICIPANTES DEL PAMI 2021-2 CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:

ESTUDIANTES EXTRANJEROS PARTICIPANTES DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE MOVILIDAD INTERNACIONAL – PAMI SEMESTRE ACADÉMICO 2021-2				
N°	TIPO DE BECA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARRERA PROFESIONAL EN LA USS	UNIVERSIDAD DE ORIGEN
1	CONVENIO BILATERAL	NARA YSAMAR APAZA QUISPE	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	UNIVERSIDAD AMAZÓNICA DE PANDO - BOLIVIA
2		ZULMA MARIANA PACO ARANIBAR	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	
3		MARÍA LAURA DURAN SARAVIA	ENFERMERÍA	
4		KAREN LORENA CARDENAS SIERRA	CONTABILIDAD	ECCI - COLOMBIA
5		LESLIE ESTEFANI GARZON TORRES	CONTABILIDAD	
6		BRENDA DENNIS GONZÁLEZ SALAS	DERECHO	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS DE POTOSÍ - MÉXICO
7		ANGY CATALINA PIAMONTE MORENO	TRABAJO SOCIAL	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS
8		SULBY JOHANA TOCARRUNCHO RAMÍREZ		

TERCERO: VISTO EL PROVEÍDO DEL RECTOR AL OFICIO N° 0102-2021/EPGUSS-USS, DE FECHA 08 DE SETIEMBRE DE 2021 MEDIANTE EL CUAL EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO CON EL VISTO BUENO DEL VICERRECTOR ACADÉMICO SOLICITA AL CONSEJO UNIVERSITARIO REQUIERA AL DIRECTORIO APRUEBE LA SIGUIENTE PROPUESTA:

1. CARPETA DE GRADO + TALLER DE ACTUALIZACIÓN DE TESIS = 1,500 SOLES.
2. APLICA SOLO A LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO DESISTIDOS.

AL RESPECTO SE ACORDÓ, i) CON EL VISTO BUENO REMITIR AL DIRECTORIO LA PROPUESTA FORMULADA POR EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO. ii) ESTABLECER QUE LA PROPUESTA TENDRÁ VIGENCIA HASTA EL MES DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, FECHA EN LA QUE SE CIERRAN LOS PROGRAMAS DESISTIDOS



CUARTO: VISTO PROVEÍDO DEL RECTOR AL OFICIO N° 0165-2021/VRI-USS, DE FECHA 07 DE SETIEMBRE DE 2021 MEDIANTE EL CUAL EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN SOLICITA LA APROBACIÓN DE LA CAPACITACIÓN: VISIBILIDAD DE LA PRODUCCIÓN ACADÉMICA Y CIENTÍFICA UTILIZANDO MI PERFIL DE INVESTIGADOR EN ORCID, GOOGLE SCHOLAR, MENDELEY Y PUBLONS. EL DETALLE OBRA EN EL ADJUNTO AL OFICIO DE REFERENCIA.

AL RESPECTO SE ACORDÓ, i) APROBAR CAPACITACIÓN: VISIBILIDAD DE LA PRODUCCIÓN ACADÉMICA Y CIENTÍFICA UTILIZANDO MI PERFIL DE INVESTIGADOR EN ORCID, GOOGLE SCHOLAR, MENDELEY Y PUBLONS. ii) DERIVAR AL DIRECTORIO PARA SU RATIFICACIÓN.

QUINTO: VISTO EL PROVEÍDO DEL RECTOR AL OFICIO N° 0164-2021/VRI-USS, MEDIANTE EL CUAL EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN SOLICITA APROBAR LAS BASES DE LA 2DA. CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN 2021. EL DETALLE OBRA EN EL ADJUNTO AL OFICIO DE REFERENCIA.

AL RESPECTO SE ACORDÓ, CON EL VISTO BUENO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO REMITIR LAS BASES DE LA 2DA. CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN 2021 AL DIRECTORIO PARA QUE PROCEDA CON SU APROBACIÓN.

SEXTO: VISTO EL PROVEÍDO DEL RECTOR AL OFICIO N° 0048-2021/FICT-US, REMITIDO POR EL GERENTE GENERAL MEDIANTE EL CUAL PROPONE LOS SIGUIENTES BENEFICIOS ECONÓMICOS:

1. CAMPAÑA DEL 15% DE DESCUENTO PARA TODOS LOS ALUMNOS QUE TIENEN PROGRAMACIÓN EN 01 CUOTA (PAGO AL CONTADO) EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2021-II; LA CUAL VENCIO CON FECHA 02 DE SETIEMBRE DE 2021. EL BENEFICIO SOLO APLICA PARA PREGRADO, CUYA VIGENCIA SERÁ DEL 06 AL 15 DE SETIEMBRE DEL 2021 Y NO APLICARÍA PARA PROGRAMACIONES POR CREDITAJE.
2. QUE SE APRUEBE LA CAMPAÑA 10% DE DESCUENTO PARA TODOS LOS ALUMNOS QUE TIENEN PROGRAMACIÓN EN CUOTAS EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2021-II, SIENDO LA PRIMERA CUOTA VENCIDA EL 02 DE SETIEMBRE DE 2021. CUYA VIGENCIA SERÁ DEL 06 AL 15 DE SETIEMBRE DEL 2021 NO APLICARÍA PARA PROGRAMACIONES POR CREDITAJE.

AL RESPECTO SE ACORDÓ, CON EL VISTO BUENO REMITIR AL DIRECTORIO LA PROPUESTA FORMULADA POR EL GERENTE GENERAL PARA QUE PROCEDA CONFORME A SUS ATRIBUCIONES.

SÉPTIMO: VISTO EL PROVEÍDO DEL RECTOR AL OFICIO N° 0047-2021/FICT-USS DE FECHA 03 DE SETIEMBRE, REMITIDO POR EL GERENTE GENERAL MEDIANTE EL CUAL PROPONE LOS SIGUIENTES BENEFICIOS ECONÓMICOS:

CONCEPTO	CARPETA COSTO	ACTUAL PROPUESTA
	ACTUAL	
Carpeta de Bachiller	S/ 1,700.00	S/ 1,300.00
Carpeta de Título	S/ 1,900.00	S/ 1,500.00
Carpeta para Grado de Maestría o Doctorado	S/ 2,100.00	S/ 1,700.00

AL RESPECTO SE ACORDÓ, CON EL VISTO BUENO REMITIR AL DIRECTORIO LA PROPUESTA FORMULADA POR EL GERENTE GENERAL PARA QUE PROCEDA CONFORME A SUS ATRIBUCIONES.

OCTAVO: VISTO EL PROVEÍDO DEL RECTOR AL OFICIO N° 0163-2021/VRI-USS DE FECHA 06 DE SETIEMBRE DE 2021 MEDIANTE EL CUAL EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN SOLICITA APROBAR LAS BASES DE LA 2DA. CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN 2021. EL DETALLE OBRA EN EL ADJUNTO AL OFICIO DE REFERENCIA.

AL RESPECTO SE ACORDÓ, CON EL VISTO BUENO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO REMITIR LAS BASES DE LA 2DA. CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN 2021 AL DIRECTORIO PARA QUE PROCEDA CON SU APROBACIÓN.

EN SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO SE TRATARON OTROS TEMAS QUE APARECEN EN EL ORIGINAL DEL LIBRO DE ACTAS.

NO TENIENDO OTRO TEMA QUE TRATAR, EL SEÑOR RECTOR DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN.



Mg. José Lázaro Liza Sánchez
Secretario General USS